



### CIRCULAR

Referencia: TSE-CCC-CM-06-026-2023

Servicio de almuerzos para el personal militar del TSE

Mediante la presente circular informamos las preguntas y respuestas realizadas por los interesados en participar en el proceso de Compra Menor de referencia núm.: TSE-CCC-CM-06-026-2023, para el Servicio de almuerzos para el personal militar del TSE.

Las preguntas y respuestas del presente proceso se especifican en el siguiente cuadro:

No. pregunta	Fecha solicitud	Consulta	Respuesta
1.	2/3/2023	¿Iniciar el proceso y depositar constancia de que inicié los trámites, me mantendría como posible oferente? Es decir, ¿Son documentos subsanables?	Los documentos subsanables son los que se establecen en las Credenciales (A), páginas 4 y 5 de las Especificaciones Técnicas, las NO SUBSANABLES, es la Propuesta técnica de acuerdo con lo solicitado en el punto 3 (descripción del servicio), página y las muestras del almuerzo, página 5.
2.	2/3/2023	Lo de los 1,000 y pico de almuerzos excedentes, ¿Lo notificarían semanalmente o diario?	Conforme lo establece las Especificaciones Técnicas, con esos 1,256 almuerzos, son con la misma modalidad de entrega de los 3,744 almuerzos, en caso de presentarse un requerimiento diferente, procederemos avisarle con anterioridad.

*SO-M*  
*EW*  
*B*

3.	2/3/2023	Respecto del pago, entendí que era 30 días luego de la entrega del último almuerzo contratado, ¿Estoy en lo correcto?	<p>Significa que, luego que el proveedor deposita la factura tenemos un lapso a partir de ese depósito de 30 días para realizar el pago.</p> <p>El proveedor debe realizar un corte por mes de los servicios del almuerzo.</p> <p><b>Ejemplo 1:</b></p> <p>del 1 al 31 de marzo, remite la factura con los soportes (relación de días con sus conduces y factura debidamente llenado, sin tachaduras, firmados y sellados) los deposita, y a partir de ese día comienzan a correr los 30 días.</p> <p><b>Nota: siempre y cuando todo este correcto, es decir sin errores).</b></p> <p><b>Ejemplo 2:</b></p> <p>Si el proveedor comienza a dar el servicio el día 15, puede realizar un corte al mes y remitir la factura con sus soportes, como indique anteriormente.</p>
4.	2/3/2023	El monto establecido en la certificación de fondos, ¿Es incluyendo el valor con el itbis?	Sí, incluye el ITBIS




5.	2/3/2023	Respecto de los 3 contratos anteriores, como no he participado antes con el Estado, ¿Puedo remitir copia de algunos conduces de almuerzos suministrados a los magistrados del TSE a quienes les he suplido almuerzos?	Puede presentar los referidos conduces.
6.	2/3/2023	Con relación a los envases biodegradables, ¿Ustedes les llaman biodegradables a los foams tradicionales, o la exigencia es biodegradable ecológicos?	En las Especificaciones Técnicas indica que son preferiblemente degradables.
7.	2/3/2023	Favor indicar para cuantas personas es la degustación y el tipo de empaque.	Es para tres (3) personas, empacadas.

  
**Esperanza Ventura De Del Villar**  
**Encargada, División de Almacén y Suministros**

  
**Sención Ogando Martínez**  
**Encargado, División de Mayordomía**

  
**Raúl Santana**  
**Secretario, Departamento de Seguridad**